





DEPTO. OP. HABITACIONALES
SECCIÓN SUBSIDIOS
Código de Barra 306010-Carta 0

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE

RESOLUCION EXENTA Nº 2199/

VISTOS: TALCA, 03 JUL 2013

- a) El D.S. 01 (V y U) de 2011, que regula el Sistema Integrado de Subsidio Habitacional para el Titulo I grupos Emergentes y Titulo II para Sectores Medios;
- b) La Resolución Exenta Nº 3563(V y U) de fecha 15.06.2011 que llama a postular al Primer Llamado Nacional 2011 del Sistema Integrado de Subsidio Habitacional;
- c) La Resolución Exenta Nº 4100 (V y U) de fecha 12.07.2011 que Modifica la Resolución 3563 en el sentido de Ampliar el Periodo de postulación;
- d) La Carta Notarial de fecha 20/05/2013 ingresada por Inmobiliaria Ferval Ltda. con fecha 07/06/2013 al SERVIU Región del Maule, del beneficiario Don **René Alfredo Ruz Figueroa**, Cédula de Identidad Nº **10.014.511-1**, donde solicita se anule el Certificado de Subsidio Habitacional D.S. Nº1 Título I, Serie **DS1T1 1-2011 NA05453**, alternativa de postulación colectiva, **Grupo Don Sebastián de Rauquen de Curicó**, código de grupo **72021**, y se elimine el beneficio de los registros del MINVU;
- e) La Resolución Nº 1600/08 de la Contraloría General de la República, El D.S. 1305 de 1975; El D.S. 355/76 (V.y U.) y el Decreto Nº66 de fecha **05.12.2011**, que me designa Directora del SERVIU Región del Maule, dicto la siguiente:



DEPTO. OP.HABITACIONALES
SECCIÓN SUBSIDIOS

RESOLUCIÓN:

- 1.- **ANÚLESE POR DESISTIMIENTO**, el Certificado de Subsidio Habitacional Título I, alternativa de postulación colectiva, correspondiente al beneficiario Indicado en el Visto d) de la presente Resolución.
- 2.- **PROCÉDASE a la eliminación del beneficio de los registros del MINVU, por parte del Departamento de Operaciones Habitacionales del SERVIU Región del Maule.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Clarisa Ayala Arenas
DIRECTORA SERVIU REGIÓN DEL MAULE



DISTRIBUCIÓN:

- Depto. Operaciones Habitacionales
- Enrique Mardones Bravo-Sección Subsidios
- Archivo Resoluciones Oficina de Partes
- Sr. René Ruz Figueroa - Dirección: Don Sebastián de Rauquen Pasaje Luibiana 1463- Curicó



Talca. 4 de Junio de 2013.

Señor
Juan Sepulveda Pareja
Jefe de Operaciones
Serviu VII Región - Talca
Presente

Junto con saludarle, adjunto remito a usted, **Renuncia y Subsidio Original DS01** de Postulantes en **Primer Llamado Nacional 2011** donde obtuvo subsidio en conjunto habitacional Don Sebastian de Rauquen, cuyo código de grupo es el **72021** debido a que el postulante ha presentado su renuncia voluntaria al grupo y al subsidio

Se Ingrera Renuncia sin reemplazo asumiendo la perdida del subsidio.

Nº	PROYECTO	NOMBRE	RUT	SERIE SUBSIDIO
1	Don Sebastián de Rauquen	RUZ FIGUEROA RENE ALFREDO	10014511-1	DS1T1 1-2011 NA 05453

Se ingresan:

- Subsidio Original
- Carta Renuncia
- Fotocopia de Cedula de Identidad.

Sin otro particular y agradecido de su atención, saluda atte. A usted

Fernando Retama Rodriguez
Gerente General
Inmobiliaria Ferval Ltda.

